



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de octubre de 2009
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2010
25 de enero a 3 de febrero de 2010

Informes cuatrienales sobre el período 2005-2008 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. National Abortion Federation	2
2. National Association of Housing and Redevelopment Officials	5
3. Asociación de Mujeres del Pacífico y el Asia Sudoriental	8
4. People with Disability Australia	12
5. Internacional de Resistentes a la Guerra	14
6. Women's Learning Partnership for Rights, Development and Peace	15

* Los informes presentados por las organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. National Abortion Federation (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

El cometido de la National Abortion Federation (NAF), en tanto que asociación profesional de proveedores de servicios relacionados con el aborto en los Estados Unidos y el Canadá, es asegurar una atención legal, accesible y en condiciones de seguridad en situaciones de aborto a fin de promover la salud y la justicia en favor de las mujeres. La NAF está integrada por clínicas sin fines de lucro y clínicas privadas, centros de salud para mujeres, hospitales universitarios y hospitales públicos, consultorios médicos y entidades afiliadas a Planned Parenthood. Esta Federación ha asegurado desde 1977 que la práctica de los abortos se realizara en condiciones de seguridad y de alta calidad observando las debidas normas de atención, los protocolos y la educación médica. Hoy en día, la NAF es la principal fuente de educación médica continua basada en pruebas y reconocida, que proporciona material educativo y directrices clínicas sobre la atención en casos de aborto. También se ha especializado en educación sobre seguridad y en la prestación de apoyo para ayudar a los miembros a garantizar condiciones de seguridad y prestar una protección óptima a los pacientes, el personal clínico, las instalaciones médicas y las familias y hogares de quienes prestan los servicios. La NAF pone a disposición una línea telefónica multilingüe de asistencia directa y gratuita por la que las mujeres pueden hablar con operadores calificados que les brindan el apoyo necesario. Presta apoyo asimismo para la gestión de casos concretos de mujeres con necesidades especiales, y asistencia financiera para mujeres de bajos ingresos. En los debates sobre políticas de aborto en que se examina el acceso a estos servicios, la NAF aporta información científica precisa sobre el tema y las perspectivas de quienes prestan el servicio y de los pacientes.

Ampliación de la esfera de actividad: En abril de 2009, la Junta de la NAF votó a favor de permitir que quienes practican abortos y servicios conexos en México D.F. solicitaran ser admitidos a la Federación. Será la primera vez que la calidad de miembro pleno de la NAF se haga extensiva a proveedores de estos servicios fuera de los Estados Unidos y el Canadá.

Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Quinto Objetivo: Mejorar la salud materna. Meta 1, reducir la mortalidad materna, y meta 2, lograr el acceso universal a la salud reproductiva. **Actividades:** En vista de su especialización en la prestación de servicios de calidad en relación con el aborto y de sus más de 30 años de prestación de educación médica continua reconocida, se invitó a la NAF a hacer exposiciones en las conferencias y seminarios de capacitación internacionales que se indican más adelante. Diversos ponentes de la NAF impartieron formación a proveedores de servicios de abortos y profesionales de la salud que tenían el potencial de agregar la práctica de abortos a los servicios que ya brindaban a sus pacientes. Los ponentes de la NAF propugnaron un mayor acceso a la atención de la salud reproductiva para las mujeres, lo cual incluía los abortos: a) En la conferencia sobre las 12 prioridades de la salud reproductiva y el VIH, celebrada en Stellenbosch, Johannesburgo (Sudáfrica), en octubre de 2005, la Directora Adjunta de Servicios Clínicos de la Federación hizo una exposición sobre la capacitación, el acceso y las actividades de promoción, así como las

oportunidades para realizar abortos médicos; b) en el marco de la capacitación de instructores del Servicio Nacional de Salud de Sudáfrica que se impartió en octubre de 2006 en Johannesburgo (Sudáfrica), la Directora Adjunta de Servicios Clínicos de la NAF realizó un taller sobre abortos médicos, de dos días de duración, como parte del curso de capacitación intensiva de dos semanas sobre el tema; c) en una sesión sobre la religión y el aborto celebrada durante el Séptimo Congreso de la Federación Internacional de Profesionales del Aborto y la Contracepción que tuvo lugar en Roma en octubre de 2006, la Presidenta y Directora General de la NAF hizo una ponencia sobre la función de la NAF y de los proveedores de servicios de abortos frente al derecho religioso en los Estados Unidos; d) en la Conferencia internacional sobre la práctica del aborto en el segundo trimestre del embarazo, celebrada en Londres en marzo de 2007, se presentó una ponencia destinada a propugnar dicha práctica; e) en la Conferencia internacional Marie Stopes sobre la práctica de abortos en condiciones de seguridad en el mundo, celebrada en Londres en octubre de 2007, se presentó una ponencia sobre la intervención en los abortos de las enfermeras-parteras tituladas, los practicantes de enfermería y los auxiliares médicos, y sobre la manera de superar las barreras que impiden el acceso a los abortos mediante la colaboración, la promoción y la capacitación. En la misma conferencia, la Presidenta y Directora General de la NAF hizo una exposición sobre la violencia y los trastornos que sufren los proveedores de servicios de abortos en los Estados Unidos y el Canadá y sobre la forma de hacer frente a las amenazas y reducirlas, de modo de proteger a dichos proveedores y asegurar el acceso de las mujeres a los servicios correspondientes. Por otra parte, la Directora de la NAF en el Canadá presentó una ponencia sobre los obstáculos que dificultan el acceso a los servicios de abortos en dicho país, que no son un mito; f) en el tercer simposio sobre el uso de misoprostol y mifepristona en obstetricia y ginecología, celebrado en Valencia (España) en octubre de 2007, la Presidenta y Directora General de la NAF copresidió un grupo de trabajo sobre el derecho a abortar en el continente americano e hizo una ponencia sobre el misoprostol, el metotrexato, la mifepristona y el derecho a abortar en América del Norte; g) durante la sesión plenaria inaugural del Octavo Congreso de la Federación Internacional de Profesionales del Aborto y la Contracepción celebrado en Berlín en octubre de 2008, que trató de las responsabilidades de la sociedad en materia de salud reproductiva, se presentó una ponencia sobre lo que sucedería si la sociedad desatendiera sus responsabilidades; h) recursos educativos: los miembros de la NAF son expertos con reconocimiento internacional en la práctica de abortos, la investigación y la educación en la materia. Contribuyen a elaborar recursos educativos únicos en materia de abortos. Son pocos los recursos educativos referidos al aborto de que se dispone internacionalmente, por lo que los recursos de la NAF son esenciales para la comunidad internacional dedicada a la atención de la salud reproductiva.

Publicaciones: El manual de la NAF, a) *Management of Unintended and Abnormal Pregnancy: Comprehensive Abortion Care* (Gestión de embarazos no previstos y anormales: cuidados integrales en los abortos) es la principal fuente para entender cabalmente las cuestiones relacionadas con los embarazos no previstos y anormales. Se publicó en abril de 2009 y contiene material que puede aplicarse a entornos internacionales. En él se examina el reto que plantean para la salud en todo el mundo los abortos realizados en condiciones sin seguridad y los servicios de abortos con escasos recursos. El manual se está comercializando en todo el mundo tanto entre los especialistas en salud reproductiva como entre los médicos dedicados a la atención primaria de salud; b) la publicación “Lineamientos sobre políticas

clínicas” de la NAF contiene directrices basadas en pruebas que marcan la tónica para la realización de abortos en condiciones óptimas. Estas directrices, que se actualizan y vuelven a publicar cada año, se han traducido al español de modo que puedan ser consultadas por profesionales de la salud en países hispanohablantes. La NAF pone estas directrices a disposición del personal de los servicios de salud y de los educadores, sin costo alguno, a través de su sitio web; c) *Institutionalizing Manual Vacuum Aspiration Abortion in Central and Eastern Europe and the Former Soviet Union* (Institucionalización de los abortos por aspiración manual al vacío en Europa central y oriental y la ex Unión Soviética). En enero de 2006, la NAF publicó un informe sobre una serie de cursos de capacitación destinados a mejorar la calidad de la atención que reciben las mujeres que se realizan abortos en los países en desarrollo de Europa central y oriental y la ex Unión Soviética. Durante la capacitación se presentó el tema de la aspiración manual por vacío y un modelo de atención basado en pruebas con una perspectiva centrada en la mujer. En el informe se describieron los resultados del proyecto en cuanto a forjar el apoyo necesario para mejorar la calidad de la práctica de abortos en los sectores médico, gubernamental y no gubernamental; fortalecer la capacidad institucional de los servicios y programas de capacitación, y definir estrategias de trabajo futuro en relación con la calidad de los abortos en las regiones mencionadas. En el informe se incluyó documentación detallada sobre las experiencias de capacitación en cada lugar, y también sobre las visitas de seguimiento realizadas por la NAF. Los asuntos prácticos y las enseñanzas que en él se describen podrían aportar una contribución positiva a otras iniciativas de capacitación clínica. La NAF distribuyó copias del informe a colegas dedicados a la formación en la práctica de abortos en los Estados Unidos, el Canadá y otros países, y también lo puso a disposición en su sitio web.

Inclusión de proveedores de servicios de abortos en México D.F. como miembros de la NAF: En vista de la inquietud que suscitó el número de mexicanas que mueren cada año debido a los abortos ilegales que se practican, los legisladores de México D.F. aprobaron en 2007 un proyecto de ley por el que se legaliza el aborto durante las 12 primeras semanas de embarazo. Cuando la legislación fue impugnada en la Suprema Corte de Justicia de México, la NAF presentó un escrito amicus curiae en apoyo de la ley de México D.F. La Corte Suprema respaldó la ley que permite la práctica del aborto en México D.F. Los proveedores de servicios de abortos de los sectores público y privado de México asistieron a las reuniones de la NAF, visitaron las clínicas de sus miembros y acogieron con agrado a sus especialistas como tutores instructores en sus propias instalaciones a fin de lograr una atención de excelencia. Los funcionarios y los profesionales de la salud de México D.F. estaban deseosos de solicitar su adhesión a la NAF para poder aprovechar el apoyo que brinda la comunidad profesional de ésta y los recursos necesarios para una práctica de abortos más extensa y de mejor calidad. Concretamente, los proveedores de servicios de abortos en México D.F. manifestaron que existía una necesidad permanente de capacitar a los profesionales (entre ellos, el personal de los servicios de enfermería y los servicios sociales, así como los médicos), mejorar los sistemas de datos y su seguimiento, y de estar al corriente de los adelantos clínicos importantes tanto por lo que respecta a las prácticas médicas como a las técnicas de abortos quirúrgicos.

2. National Association of Housing and Redevelopment Officials (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

Objetivos de la organización: La National Association of Housing and Redevelopment Officials (NAHRO) es la principal organización estadounidense de defensa de la vivienda y el desarrollo comunitario que aboga en pro de viviendas asequibles y comunidades sólidas y viables para todos, especialmente quienes tienen ingresos bajos y moderados. Su objetivo es influir en quienes formulan los presupuestos y políticas federales; proporcionar educación, información e instrumentos para desarrollar dotes de liderazgo a sus más de 23.000 miembros, así como promover los intercambios internacionales de las mejores prácticas. La NAHRO promueve las normas más elevadas de comportamiento ético, servicio y rendición de cuentas.

Cambios orgánicos: Desde que se convirtió en una organización no gubernamental, los estatutos de la Asociación se modificaron a fin de crear un comité internacional permanente de la Junta de Gobernadores. El campo de especialización de la Asociación, y el de sus miembros, son de particular interés para el Programa ONU Hábitat, en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Asociación no sufrió ningún otro cambio significativo en cuanto a su visión ni a sus funciones.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios: Se designó a un miembro de la NAHRO para que asumiera funciones en la Red de asesoramiento en materia de vivienda y gestión urbana del Comité de la Vivienda y la Ordenación Territorial de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, designación que fue confirmada en fecha reciente. Se ha creado un sistema interno de intercambio de información con los miembros de la NAHRO acerca de la celebración de reuniones o conferencias pertinentes patrocinadas por las Naciones Unidas. Los costos para asistir a estas reuniones corren a cargo de los participantes, lo cual limita la participación sistemática de la Asociación.

Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Los miembros de la NAHRO, en común acuerdo con otras organizaciones no gubernamentales, realizaron las siguientes actividades: a) **Primer Objetivo: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.** Meta 2: en octubre y noviembre de 2008 participaron, junto con un equipo de la Universidad del Pacífico, en un viaje a tres países africanos, centrado particularmente en Rwanda, para buscar esferas de cooperación en actividades de desarrollo económico, prestando especial atención a los programas de microfinanciación; b) **Segundo Objetivo: Lograr la enseñanza primaria universal.** En enero de 2009, participaron con Rotary International en la construcción de nuevas instalaciones de baños para una escuela en San Ignacio (Belice); c) **Cuarto Objetivo: Reducir la mortalidad infantil.** En julio de 2005, se

ofrecieron como voluntarios junto con la organización Faces of Hope para corregir casos de paladares hendidos y labios leporinos y otras deformidades que presentan los niños pequeños de Antigua (Guatemala); d) **Séptimo Objetivo: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.** Meta 1: en agosto de 2008, participaron en un equipo de investigación del Earthwatch Institute que viajó a la isla de Chuuk (Estados Federados de Micronesia), donde hicieron un reconocimiento de los arrecifes de coral, evaluaron los daños ambientales potenciales y colaboraron en la formulación de políticas para promover la pesca y el turismo sostenibles. Abogaron por conseguir apoyo internacional para eliminar el petróleo procedente de buques tanque hundidos en la laguna; meta 3: en enero de 2006, participaron en la visita del equipo de Rotary International a San Miguel y las zonas circundantes (El Salvador) para detectar posibles emplazamientos y la capacidad local existente para iniciar un proyecto por el que se suministraría agua potable a los pueblos del medio rural. La instalación se construyó en Ataco; meta 4: en julio de 2006, colaboraron con un equipo de consultores en Katolumba (Zambia) a fin de tratar los problemas de vivienda y encontrar soluciones para albergar a los habitantes del mayor tugurio del país; meta 4: en mayo de 2005 participaron en un equipo de cuatro personas patrocinado por el Arzobispado Episcopal de Jerusalén en la Ribera occidental para detectar posibles lugares donde construir viviendas para alojar a los refugiados palestinos; e) **Octavo Objetivo: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.** Meta 2: el 9 abril de 2009 se reunieron con la Dutch International Guarantees for Housing Foundation en Amsterdam (Países Bajos) a fin de informarse más acerca de la financiación de viviendas asequibles para las personas de bajos ingresos de países en desarrollo mediante intermediarios financieros y garantías de préstamos.

Actividades en apoyo del Programa ONU-Hábitat: a) en marzo de 2008, un miembro de la NAHRO se ofreció como voluntario en calidad de profesional visitante internacional en representación de CHF International, y pasó tres semanas en Bosnia y Herzegovina, donde evaluó la capacidad local en materia de vivienda asequible, especialmente por lo que respecta a las cuestiones de gestión y mantenimiento tras la privatización de edificios residenciales para múltiples familias; b) en mayo de 2008, un miembro de NAHRO visitó a profesionales de la vivienda en Johannesburgo (Sudáfrica). Entre los aspectos destacados de esta visita cabe mencionar la celebración de consultas sobre las mejores prácticas administrativas para una organización no gubernamental en rápido crecimiento y la presentación de un seminario dirigido a directores de programas provinciales y municipales sobre el uso de las facultades regulatorias del Gobierno para producir viviendas asequibles y crear y administrar fondos de desarrollo de vivienda administrados localmente.

Establecimiento de alianzas y actividades de intercambio de información sobre vivienda social: a) China: en septiembre de 2005, la NAHRO envió a China una delegación de profesionales de los Estados Unidos para intercambiar información y observaciones sobre estrategias de vivienda y desarrollo económico sostenible, así como distintos enfoques de la remodelación de barrios (reubicación, demolición y reconstrucción). La NAHRO ha recibido también a delegaciones de China en los Estados Unidos; b) Israel: la NAHRO renovó en fecha reciente el memorando de entendimiento concertado en 2004 con el Ministerio de Construcción y Vivienda de Israel para promover los intercambios de profesionales y de información. Dos delegaciones de la Asociación visitaron Israel bajo los auspicios

del Ministerio a fin de recorrer sus complejos de viviendas, indagar acerca de los problemas que plantean los asentamientos e intercambiar observaciones e ideas. El intercambio se centró en el suministro de viviendas para los inmigrantes, la creación de nuevos pueblos y cuestiones relativas a la remodelación de viviendas antiguas. Los miembros de la NAHRO ofrecieron información sobre el uso de las facultades de zonificación para crear viviendas asequibles y distritos de tributación especial en apoyo de las mejoras cívicas necesarias. Los Ministros de Construcción y Vivienda, junto con profesionales israelíes de alto rango visitaron en dos ocasiones distintos lugares en los Estados Unidos en el marco de viajes de investigación organizados por la NAHRO; c) Asociación Internacional para el Desarrollo Urbano: la NAHRO ha creado una alianza con esta Asociación y copatrocinado conferencias, por ejemplo, una conferencia celebrada en París en noviembre de 2007 sobre el suministro de vivienda para el sector público. Un representante de la NAHRO hizo una exposición sobre el tema de los programas de vivienda para la fuerza de trabajo, en la que incluyó información sobre programas de vivienda en los Estados Unidos que cuentan con la asistencia de los empleadores. Además, se invitó al representante a presentar una ponencia en una conferencia de la Asociación celebrada en Gdansk (Polonia) en mayo de 2008 sobre los proyectos urbanísticos de edificios altos en ciudades históricas; d) Chartered Institute of Housing, Reino Unido: la NAHRO ha entablado una relación con el Instituto a fin de intercambiar información, las mejores prácticas y becas profesionales oficiales. Los miembros de la NAHRO asistieron a las conferencias anuales del Instituto en Harrogate (Inglaterra), en mayo de 2006, 2007 y 2008; en diciembre de 2008, en una reunión regional celebrada en Harrogate, un miembro de la NAHRO habló sobre las estrategias eficaces para combatir los comportamientos antisociales en las viviendas populares; e) Canadian Housing and Renewal Association: la NAHRO ha entablado una relación con la Asociación para intercambiar información y las mejores prácticas. Diversos representantes de la NAHRO asistieron a conferencias anuales patrocinadas por la Asociación durante el período de que se informa; f) reuniones de tres países: desde 1989, la NAHRO, el Chartered Institute of Housing y la Canadian Housing and Renewal Association han patrocinado conjuntamente una reunión bienal de intercambio de las mejores prácticas en materia de vivienda y desarrollo comunitario. La NAHRO invitó a un grupo de entre 15 y 20 profesionales a que se unieran a varios colegas del Reino Unido y el Canadá, ocasionalmente con una representación de Sudáfrica, Nueva Zelandia y Australia. En septiembre de 2006, la reunión de cuatro días de duración fue convocada en Edimburgo y Glasgow (Escocia); en septiembre de 2008 la reunión se celebró en Toronto (Canadá). Ambas reuniones se centraron en la remodelación, la integración de los servicios con la vivienda, los cambios en los sistemas de financiación de viviendas, la intervención de los residentes y la manera de atraer a profesionales más jóvenes; g) asociación entre la NAHRO y la Universidad de Delaware: en abril de 2006, la NAHRO y la Universidad de Delaware patrocinaron conjuntamente una visita de estudio de profesionales de la vivienda y alumnos graduados en esa materia a los Países Bajos, la cual tuvo una semana de duración. Estos investigaron sobre modelos de desarrollo urbano sostenibles; vivienda social en el contexto de planes de preservación histórica; el desarrollo y la gestión de numerosos programas de vivienda social, y la remodelación de proyectos de vivienda social en torres que no habían tenido éxito.

3. Asociación de Mujeres del Pacífico y el Asia Sudoriental (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1953)

I. Introducción

Los objetivos y propósitos de la Asociación de Mujeres del Pacífico y el Asia Sudoriental (PPSEAWA) son los siguientes: a) fortalecer los nexos de paz promoviendo una mejor comprensión y el establecimiento de lazos de amistad entre las mujeres de todas las zonas del Pacífico y el Asia sudoriental, y b) promover la cooperación entre las mujeres de esas regiones por lo que respecta al estudio y desarrollo de las condiciones sociales, económicas y culturales. Las 23 asociaciones nacionales que integran la PPSEAWA tienen estatutos nacionales que incluyen las prioridades de los indígenas en el marco más amplio de la asociación internacional matriz. Las asociaciones asisten a las personas desfavorecidas, vulnerables, desplazadas y huérfanas. Aceptamos de buen grado y celebramos la diversidad social, étnica, religiosa y económica de nuestros miembros. Nuestros objetivos siguen vigentes desde el último período sobre el que informamos, y se han ampliado, por ejemplo, mediante el establecimiento de lazos de amistad entre la Federación de Rusia y Australia, Tailandia y China, el Japón y la República de Corea, Papua Nueva Guinea y Australia; intercambios de estudio: dos jóvenes mujeres de Fiji recibieron capacitación práctica durante dos meses y medio en el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola de Malasia; la asistencia financiera: suministro de 5.000 dólares a Mercy Malaysia como contribución a la labor de reconstrucción en Banda Aceh a raíz del tsunami de 2005, y de 5.000 dólares a Mercy Indonesia como contribución a la labor de reconstrucción en Yogyakarta a raíz de la destrucción causada por el terremoto de 2006; el apoyo a proyectos de generación de ingresos para mujeres, por ejemplo, suministro de máquinas de coser y colaboración para la explotación de huertos comerciales para miembros de Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón; el apoyo a iniciativas gubernamentales y participación en ellas por conducto de la Australian Women's Coalition, organización miembro cuyo fin es mejorar la calidad de vida de las familias indígenas de Australia; programas de alfabetización y apoyo a escuelas y becas para niños desfavorecidos; el establecimiento de redes con organismos comunitarios para ayudar a las mujeres que viven al margen de la sociedad, las cárceles de mujeres, los refugios para mujeres víctimas de abuso y los grupos de acción contra la trata de mujeres; el apoyo financiero para mujeres mayores de 25 años que vuelven al colegio o la universidad para completar sus estudios.

Nexos y afiliaciones: Todas las asociaciones nacionales que integran la PPSEAWA han establecido sólidos nexos con los organismos gubernamentales competentes, a saber, los ministerios de la mujer, del medio ambiente, de educación y de desarrollo social y, cuando éstos existen, los consejos de paz. Cabe destacar que muchas mujeres que integran la PPSEAWA también son miembros de organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil locales, asociaciones de las Naciones Unidas, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), asociaciones nacionales en pro de la mujer y organizaciones internacionales tales como Soroptimist International, la Cruz Roja y las Guías Scouts. PPSEAWA valora la oportunidad de crear redes entre éstas y otras organizaciones de mujeres, lo que le permite ser una parte importante del proceso

colectivo de toma de decisiones. Todos esos nexos son instrumentos muy poderosos a la hora de concretar cambios en favor de la paz, y tratamos de aprovecharlos en la mayor medida posible. Pese a nuestra difícil situación financiera, hemos hecho importantes inversiones para actualizar nuestro sitio web a fin de aumentar los debates interinstitucionales sobre programas e impulsar proyectos que promuevan las actividades de las Naciones Unidas entre nuestros miembros. El sitio web sirvió para informar y educar a nuestros miembros, así como para ampliar su número. Se incluyeron vínculos a los sitios web de organismos de las Naciones Unidas pertinentes, que facilitan el acceso directo de nuestros miembros a ellos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Nuestra contribución a la labor de las Naciones Unidas se encauza mediante actividades de promoción y la participación en los días de las Naciones Unidas, por ejemplo, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; el 21 de septiembre, Día Internacional de la Paz; el 25 noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos; el 5 de diciembre, Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social, y otros días internacionales de interés particular para los miembros. En nuestras reuniones trienales dedicamos una sesión a las Naciones Unidas, en la que participaron oradores de varios organismos de las Naciones Unidas que representaron distintas facetas de sus actividades de extensión. PPSEAWA está acreditada ante las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra y Viena, así como ante sus órganos subsidiarios, a saber, el UNIFEM, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico en Bangkok. PPSEAWA también está acreditada ante el Departamento de Información Pública.

Diversas representantes de PPSEAWA asistieron a las reuniones de las Naciones Unidas que tuvieron como lema: “Di NO a la violencia contra las mujeres” y al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; PPSEAWA estuvo representada en la 18ª celebración anual del Día Internacional de las Personas de Edad, el 1º de octubre de 2008, en Nueva York; en la Conferencia sobre la cooperación entre las religiones y la protección de los derechos humanos, celebrada en septiembre de 2008 en Ginebra; en el período de sesiones de 2008 del Comité de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra; en la celebración del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos el 9 de diciembre de 2008 en Ginebra. Diversos representantes de las Naciones Unidas formularon recomendaciones a la PPSEAWA para que ratificara iniciativas de las Naciones Unidas, a saber: la PPSEAWA firmó en julio de 2008 la campaña para establecer una asamblea parlamentaria en las Naciones Unidas; respaldó la resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad relativa a la mujer y la paz y la seguridad; es signataria de una declaración conjunta sobre la erradicación de la pobreza extrema como condición para el goce pleno y efectivo del derecho humano a la paz; es signataria de la campaña “Di NO a la violencia contra las mujeres” del UNIFEM; respaldó una declaración conjunta de diversas organizaciones no

gubernamentales sobre la educación y el aprendizaje en materia de derechos humanos; es signataria de una declaración preparada por el Grupo de trabajo sobre las niñas del Comité de organizaciones no gubernamentales dedicado al UNICEF respecto de la distribución equitativa de responsabilidades entre las mujeres y los hombres, lo que incluye la prestación de cuidados en el contexto del VIH/SIDA.

Varios representantes de las Naciones Unidas hicieron cabildeo para crear un organismo de mujeres independiente que estuviera en pie de igualdad con otros organismos importantes, tales como el UNICEF y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a cargo de un funcionario con categoría de Secretario General Adjunto y que rindiera cuentas al Consejo Económico y Social. Firmaron en apoyo de un movimiento impulsado por la organización Centre for Women's Global Leadership y de otros, como la campaña "reforma de la estructura de igualdad entre los géneros". La PPSEAWA fue incluida en una lista de muchas otras organizaciones no gubernamentales para hacer una petición en línea a fin de contar con un representante especial sobre violencia contra los niños. La PPSEAWA es miembro de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas y estuvo representada en la junta de tal organismo durante dos períodos consecutivos hasta fines de 2007.

Cooperación con los órganos y los organismos especializados de las Naciones Unidas en el terreno

Tras casi dos años de planificación y revisiones, en los que intervino la PPSEAWA, comenzará en breve en el Centro del Pacífico del PNUD, la capacitación en materia de prevención de crisis y desarrollo de la capacidad de recuperación, dirigida a profesionales de categoría superior; la finalidad es crear una comunidad de profesionales que aumente la capacidad de los protagonistas estratégicos que conforman la estructura de prevención de crisis y recuperación del Pacífico. PPSEAWA Internacional y los miembros regionales buscarán todo tipo de posibilidades para apoyar esta labor. Diversas representantes de PPSEAWA participaron en las siguientes reuniones: reuniones generales del Grupo de trabajo especial del UNICEF sobre las niñas. Una integrante de PPSEAWA fue nombrada miembro de la junta del Grupo de trabajo; períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; taller sobre el empoderamiento de la mujer en el proceso político; grupos oficiosos sobre cuestiones relacionadas con las niñas; taller sobre la financiación en favor de la igualdad entre los géneros en la educación; taller sobre el empoderamiento de las niñas para que integren la fuerza de trabajo por canales no tradicionales. Reuniones mensuales del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre el UNIFEM: una integrante de PPSEAWA fue elegida para desempeñar funciones como "archivista documentadora", lo que la hizo ocupar un puesto en el comité ejecutivo. PPSEAWA ayudó a constituir el Equipo de Tareas sobre la violencia contra la mujer, al que adhirió.

Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: La consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se considera un hito importante para alcanzar la paz mundial. PPSEAWA Internacional adoptó los Objetivos de Desarrollo del Milenio en sus programas, concretamente el **tercer objetivo: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer**, en el que se centran sus actividades para los próximos años; además, distintas asociaciones nacionales que integran PPSEAWA se dedican a realizar proyectos de interés para sus condiciones culturales, económicas y sociales. Entre ellos cabe

mencionar los siguientes: asesoramiento y empoderamiento de las mujeres en las zonas rurales; reforma legal para proteger y garantizar los derechos de la mujer; afiliación en asociaciones locales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer o en ministerios de asuntos de la mujer; educación de votantes y mujeres candidatas; capacitación para el fortalecimiento de la capacidad de los miembros; becas para mujeres jóvenes desfavorecidas, y prestación de apoyo financiero a escuelas dedicadas a mujeres jóvenes de bajo rendimiento y a iniciativas de lucha contra la trata de personas. PPSEAWA Internacional aprobó un proyecto a fin de entrenar a un oficial de proyectos relacionados con el tercer objetivo de cada asociación nacional miembro en el diseño y la realización de actividades destinadas a cumplir tal objetivo en sus respectivos países. En la conferencia internacional celebrada en 2007 fue alentador comprobar que las asociaciones nacionales se dedicaban a actividades referidas a uno o más Objetivos de Desarrollo del Milenio, y que los ocho objetivos se tenían en cuenta de alguna forma.

Actividades en apoyo de los principios mundiales: Las representantes de PPSEAWA fueron seleccionadas en función de su compromiso con los propósitos de la Asociación y su apoyo a la labor de las Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios, así como de la cercanía de su lugar de residencia a distintas oficinas de las Naciones Unidas. Una representante de Indonesia asistió al 62º periodo de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico celebrada en Yakarta en abril de 2006.

Otras reuniones: En la última Conferencia Internacional de la PPSEAWA, celebrada en Auckland en marzo de 2007, cuyo lema fue *Women making a difference for peace* (Las mujeres hacen una aportación a la paz), los miembros acordaron ampliar el foco de atención de la Asociación en vista de las repercusiones que factores tales como los derechos sociales, económicos y humanos, la falta de oportunidades y la desigualdad tienen en el deseo de las personas de vivir en paz y armonía. La PPSEAWA es miembro de Asia Pacific Women's Watch, la Conferencia Panindia de Mujeres y la Asociación Panpakistana de Mujeres.

Actividades en favor de la paz: Como muestra de la importancia que se concede a la paz basta mencionar el nombramiento de una Embajadora de la Paz, quien asesoró al Consejo Internacional y a las asociaciones nacionales sobre todos los asuntos relativos a la paz. Cuatro integrantes de PPSEAWA fueron seleccionadas entre las 1.000 mujeres nominadas para el Premio Nobel de la Paz de 2005. La PPSEAWA, por conducto de un miembro de Australia, estuvo representada en la Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad. El lema de la Liga refleja la visión de la PPSEAWA: *If you want peace, live peace, prepare for peace and work for peace* ("Si quieres paz, vive en paz, prepárate para la paz y trabaja por la paz"). Los miembros han promovido las celebraciones ecuménicas que han tenido lugar el 21 de septiembre, Día Internacional de la Paz, o en fecha cercana, y han participado en ellas los distintos grupos de la PPSEAWA, al planificar sus programas, trataron de incluir un componente referido a la paz. En las Islas Cook y en Fiji se ha puesto en marcha un proyecto titulado *Design for young peace* dirigido a los escolares. Varios miembros individuales y asociaciones adoptaron el proyecto Virtues (ratificado por las Naciones Unidas) en las escuelas, comunidades y prisiones. La producción *Peace Songs* ("Canciones en pro de la paz"), compuesta por un antiguo Embajador de la Paz y financiada por el UNICEF, se ha distribuido ampliamente a las asociaciones nacionales y a otros interesados. Ha sido utilizada especialmente por profesores que promueven la paz y la danza en las escuelas.

4. People with Disability Australia (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

Objetivos, propósitos y principal vía de acción de la organización: People with Disability Australia (PWDA) es una organización australiana dedicada a defender los derechos de las personas con discapacidad fundada en 1980, poco tiempo antes de la celebración del Año Internacional de los Impedidos (1981), con el fin de dar a las personas con discapacidad su propia voz. La organización se sitúa dentro del marco de los derechos humanos internacionales y ofrece una serie de actividades, entre ellas, de promoción individual, sistémica y de grupos; protección de los consumidores; información; educación; y capacitación. Los principales miembros votantes de nuestra organización son las personas con discapacidad y las organizaciones de personas con discapacidad. Nos comprometemos a promover decididamente la autoayuda y la autorepresentación de las personas con discapacidad por personas con discapacidad.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: a) quinto período de sesiones del Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, 2005. La PWDA asistió a las sesiones y trabajó en estrecha colaboración con el Gobierno de Australia y con otras delegaciones a fin de ejercer influencia en las opiniones acerca de las principales cuestiones referidas a los artículos propuestos; b) sexto período de sesiones del Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, 2005. PWDA asistió a las sesiones y, en colaboración con la National Association of Community Legal Centres, distribuyó un compendio de declaraciones escritas cuando se dio inicio a las negociaciones, y realizó otras intervenciones en el transcurso de las negociaciones cuando se le autorizó a hacerlo; c) séptimo período de sesiones del Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, 2006. PWDA asistió a las sesiones y, junto con la National Association of Community Legal Centres, realizó una serie de intervenciones durante las negociaciones acerca de la inclusión de mujeres y niños con discapacidad, el reconocimiento equitativo ante la ley, el acceso a la justicia, la salud, la educación y el seguimiento de estas cuestiones a nivel internacional; d) 34º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 2006. La PWDA participó en la delegación de las organizaciones no gubernamentales que presentó el informe de las organizaciones no gubernamentales australianas sobre el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, y realizó extensos cabildeos ante el Comité respecto de las principales cuestiones de derechos humanos que afectan a las mujeres en Australia; e) octavo período de sesiones del Comité Especial encargado de

preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, 2006. La PWDA asistió a las sesiones, presentó un informe sobre las consultas con los miembros y partes interesadas y realizó intervenciones fundamentales durante las negociaciones, cuando tuvo la oportunidad de hacerlo.

Bangkok: a) 10º período de sesiones del Grupo de Trabajo temático sobre cuestiones relacionadas con la discapacidad de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), 2005. La PWDA asistió a las sesiones y contribuyó con dinamismo a los debates mantenidos con arreglo al programa por lo que respecta a la educación inclusiva, el empleo y la mitigación de la pobreza, las mujeres con discapacidad y la convención de las Naciones Unidas para personas con discapacidad propuesta; b) Taller de la CESPAP sobre los preparativos para el examen de mitad de período del Marco de Acción del Milenio de Biwako hacia una sociedad incluyente, libre de obstáculos y basada en el ejercicio de los derechos para las personas con discapacidad en Asia y el Pacífico, celebrado en octubre de 2005. La PWDA asistió y participó dinámicamente en los debates sobre la aplicación del Marco del Milenio de Biwako, la planificación de la acción y el seguimiento y evaluación participativos desde la perspectiva de la discapacidad; c) Primera reunión de coordinación de las partes interesadas en el Marco del Milenio de Biwako, julio de 2006. La PWDA participó en los grupos de trabajo a fin de formular recomendaciones para Biwako, cinco años después; d) Reunión intergubernamental de alto nivel de la CESPAP sobre el examen de mitad de período del Decenio de las Personas con Discapacidad de Asia y el Pacífico, septiembre de 2007. La PWDA asistió y formuló la declaración para la reunión, preparada conjuntamente con Disability Promotion and Advocacy Vanuatu.

Nadi (Fiji): Reunión del Grupo de expertos de la CESPAP sobre discapacidad en el Pacífico: fortalecimiento de la aplicación del Marco del Milenio de Biwako, marzo de 2007. La PWDA asistió y participó en los debates; preparó la aportación unificada del Pacífico al examen quinquenal del Marco del Milenio de Biwako, y estudió las formas de mejorar la coordinación regional.

Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

Las contribuciones de la PWDA fueron las siguientes: a) mesa redonda sobre cuestiones relacionadas con la discapacidad celebrada por PWDA para el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre una vivienda adecuada, durante la visita que realizó a Australia en 2006; b) preparación de los informes paralelos de las organizaciones no gubernamentales para los exámenes de los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados en relación con Australia por lo que respecta a la Convención sobre los Derechos del Niño (2005), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (2008), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2007/2008).

Iniciativas emprendidas por PWDA en apoyo de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

En el Marco del Milenio de Biwako se proporcionó un plan de acción para mitigar la pobreza y materializar los derechos humanos de las personas con

discapacidad de la región de Asia y el Pacífico. De conformidad con el Marco, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

Organizaciones de autoayuda de personas con discapacidad: a) contribución permanente y dinámica, durante el período de que se informa, a la creación del Foro de Discapacidad del Pacífico, centro de coordinación regional para las organizaciones de personas con discapacidad del Pacífico; b) prestación permanente de asistencia técnica y apoyo práctico a las organizaciones de personas con discapacidad de las islas del Pacífico durante el período de que se informa; c) en asociación con Disability Promotion and Advocacy Vanuatu, la PWDA organizó en julio de 2005 un taller sobre técnicas de promoción y la planificación de medidas usando un marco de derechos humanos; d) en asociación con diversos organismos de desarrollo, en octubre de 2008 formuló y puso en práctica en Canberra, Sydney y Melbourne (Australia) un programa de desarrollo de aptitudes y capacitación en liderazgo dirigido a 21 representantes con discapacidad de organizaciones de personas con discapacidad de la región de Asia y el Pacífico.

Mujeres con discapacidad: a) Prestación permanente de asistencia técnica y de apoyo práctico a mujeres coordinadoras de organizaciones de personas con discapacidad y redes de mujeres con discapacidad de las islas del Pacífico durante el período de que se informa; b) en asociación con Morobe Disabled Agency, organizó y celebró un seminario nacional de capacitación en dotes de liderazgo para mujeres con discapacidad de Papua Nueva Guinea, que tuvo lugar en Lae, Morobe (Papua Nueva Guinea) en julio de 2006.

Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: En asociación con diversas organizaciones de desarrollo, orientó la creación y constitución del Australian Disability and Development Consortium durante el período de que se informa. El Consorcio centra su atención, conocimientos y acción en la promoción de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades de desarrollo, así como en la inclusión de las personas con discapacidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

5. Internacional de Resistentes a la Guerra (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1973)

I. Introducción

La Internacional de Resistentes a la Guerra se fundó en 1921. Su finalidad está establecida en la declaración de la Internacional: “La guerra es un crimen contra la humanidad. Por ello me comprometo a no apoyar ningún tipo de guerra, y a luchar por la eliminación de todas sus causas”. Entre 2005 y 2008, la Internacional organizó varias actividades importantes: a) 2005: reunión del consejo y celebración de un seminario sobre el tema de la paz en Asia nororiental, en Seúl. Para mayor información, véase <http://wri-irg.org/books/seoul-reader.htm> (material de lectura para la conferencia) y <http://wri-irg.org/news/2005/reportseminar-en.htm> (informe); b) 2006: 24ª Conferencia trienal sobre la globalización de la no violencia, celebrada en Paderborn (Alemania). Para mayor información, véase: <http://wri-irg.org/tri2006/es/reader-es.htm>; c) 2007: seminario internacional sobre género y militarismo, celebrado en Newe Shalom/Wahat al Salaam (Israel); d) 2008:

intercambio internacional de formación sobre la no violencia, Bilbao (España). La labor programática principal giró en torno al derecho de objeción de conciencia y a la no violencia.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas en el terreno o en la Sede

La Internacional de Resistentes a la Guerra y las Naciones Unidas: En el período que va de 2005 a 2008, la Internacional participó especialmente en la labor de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que fue reemplazada por el Consejo de Derechos Humanos, y del Comité de Derechos Humanos. Presentó asimismo información al Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria. Entre los informes presentados cabe mencionar los siguientes: a) Informe para el Comité de Derechos Humanos sobre Grecia y el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 2005 (véase: <http://wri-irg.org/news/2005/greece05a-es.htm>); b) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: los derechos humanos y las fuerzas armadas, 2007 (véase: <http://wri-irg.org/news/2007/uk2007-unreport-en.htm>). Por otra parte, la Internacional de Resistentes a la Guerra hizo exposiciones orales sobre la situación de los objetores de conciencia al servicio militar ante el Comité de Derechos Humanos (sobre la objeción de conciencia en Grecia), y ante la Comisión de Derechos Humanos en 2005 (sobre el derecho a la objeción de conciencia en Eritrea; véase: <http://wri-irg.org/node/2920>).

Con respecto al Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, la Internacional de Resistentes a la Guerra presentó casos de objetores de conciencia de Colombia y Turquía respecto de los que el Grupo de Trabajo emitió opiniones en 2008 (Opinión Núm. 8/2008 (Colombia) y Opinión Núm. 16/2008 (Turquía)). Durante sendas visitas a Colombia en 2007 y 2008, la Internacional se reunió con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Medellín y Bogotá. La Internacional de Resistentes a la Guerra tiene representantes acreditados en Nueva York.

6. Women's Learning Partnership for Rights, Development and Peace (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

Objetivos y propósitos de la organización: Women's Learning Partnership (WLP) trabaja con organizaciones asociadas de base y autónomas en el Sur para crear un mundo en donde haya un liderazgo democrático y ético y se materialicen y respeten los derechos humanos de las mujeres. Para lograr tal objetivo emprendemos las siguientes vías de acción: a) fortalecer la capacidad de las organizaciones asociadas y de mujeres a fin de aumentar la eficacia y sostenibilidad; b) fortalecer las redes regionales e internacionales y las campañas de promoción de la igualdad entre los géneros; c) llevar a cabo una capacitación a nivel de base en materia de liderazgo y tecnologías de la información y las comunicaciones a fin de promover la

participación cívica, y d) crear planes de estudio y publicaciones que tengan en cuenta las distintas culturas y puedan usarse en las sesiones de capacitación y en los intercambios de conocimientos.

Ampliación de las esferas de actividad: Si bien los objetivos y programas descritos en el informe de 2004 no han sufrido cambios, la asociación se ha ampliado y abarca ahora 20 organizaciones de 20 países, dos de las cuales se encuentran en América Latina. Actualmente existen organizaciones asociadas en el Afganistán, Bahrein, el Brasil, el Camerún, Egipto, la India, Indonesia, el Irán (República Islámica del), Jordania, Kazajstán, Kirguistán, el Líbano, Malasia, Marruecos, Mauritania, Nicaragua, Nigeria, Palestina, Turquía y Zimbabwe. Antes de 2005, la asociación constaba de 12 organizaciones de 12 países de África, Asia y el Oriente Medio. Las nuevas organizaciones asociadas han ampliado nuestro acervo de conocimientos y recursos y creado una asociación más genuinamente “mundial”. El presupuesto de WLP pasó de 800.000 dólares de los EE.UU. en 2004 a 1,5 millones de dólares en 2008, como resultado del aumento del número de programas de fortalecimiento de la capacidad y liderazgo en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, así como de los programas de capacitación en participación política dirigidos a las mujeres y los jóvenes. WLP presta ahora servicios directos a 4.000 personas cada año.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Prácticamente en todas las esferas de la labor de la Asociación se ha respaldado a las Naciones Unidas. WLP apoyó la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. La elaboración de planes de estudio y sesiones de capacitación apropiados desde el punto de vista cultural estuvo en consonancia con las prácticas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y la labor de promoción para eliminar la violencia contra la mujer se ajustó a los objetivos del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). WLP participó en la labor del Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios, las principales conferencias y otras reuniones de la siguiente forma: a) con el apoyo financiero del UNFPA, WLP convocó el simposio sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en las sociedades musulmanas: el camino hacia el cambio, que coincidió con el 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el décimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que tuvo lugar en Beijing (2005); b) con el apoyo del UNFPA, WLP realizó una actividad paralela con ocasión del 51º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y un acto público en la Johns Hopkins University; ambas actividades trataron de la asociación de mujeres en pro del cambio en tiempos de crisis en contra de todos los pronósticos (2007); c) 42º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2008). WLP Bahrein, junto con una delegación nacional, presentó un informe paralelo de organizaciones no gubernamentales.

Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

Diversas representantes de WLP llevaron a cabo las siguientes actividades: a) La Presidenta de WLP colaboró con representantes de distintas organizaciones no gubernamentales, universidades y el UNFPA para poner en marcha el Foro Intercultural de Mujeres Líderes. Los integrantes del comité del Foro se reunieron para elaborar un programa de simposios anuales en Columbia University, donde la Presidenta de WLP pronunció un discurso sobre la violencia contra la mujer (2005); b) la Presidenta de WLP se reunió con el Asesor Superior del Presidente del Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas a fin de analizar el tema del empoderamiento de la mujer mediante la capacidad empresarial (2007); c) la Presidenta de WLP y Swanee Hunt, ex Embajadora de los Estados Unidos de América en Austria asistieron a las audiencias del Subcomité de organizaciones internacionales, derechos humanos y supervisión del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos respecto del cumplimiento de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad (2008); d) la Directora Ejecutiva de WLP se reunió con la jefa interina de la Dependencia sobre el Estado de Derecho de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán para examinar el enfoque adoptado por WLP y diversas estrategias para llevar a cabo una reforma legislativa basada en un marco de derechos humanos universales y respaldada por recursos culturales positivos (2008); e) una asociada de programas de WLP participó en la mesa redonda de Washington del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la situación en el mundo respecto de la participación política de las mujeres (2008); f) la Coordinadora General de WLP Jordania asumió el liderazgo de un órgano nacional por el que se procura concienciar acerca de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y poner en marcha programas que aseguren su aplicación. WLP Jordania capacitó a la policía para atender casos de violencia contra la mujer y capacitó a las mujeres por lo que respecta al mantenimiento de la paz (2008); g) desde 2005, WLP Palestina ha integrado la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad en sus programas de capacitación y actividades de extensión, a saber, por medio de la radio, la televisión y boletines. En 2008, WLP Palestina preparó a facilitadores para que realizaran talleres sobre la resolución en la Franja de Gaza (2005-2008); h) la Directora Ejecutiva de WLP y representantes de organizaciones asociadas de WLP en Egipto, el Líbano, Malasia, Marruecos, Nicaragua y Nigeria asistieron a una reunión sobre la resolución en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) (2008); i) la Presidenta de WLP participó en una mesa redonda celebrada con ocasión de la presentación del informe del UNFPA titulado “Estado de la población mundial 2008 – Ámbitos de convergencia: cultura, género y derechos humanos” (2008); j) WLP Marruecos coordinó la campaña regional sobre la igualdad sin reservas dirigida a ratificar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y retirar todas las reservas que refuerzan la discriminación por motivos de género. WLP Marruecos llevó un blog sobre la campaña y peticiones en línea en árabe, francés e inglés (2008).

Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: La contribución de WLP al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se centró en promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer (tercer Objetivo) y en fomentar una alianza mundial para el desarrollo (octavo Objetivo). Entre 2005 y 2008, en apoyo del tercer Objetivo, la asociación: a) capacitó a 6.480

mujeres, hombres y jóvenes de la comunidad para que se convirtieran en dirigentes e instructores de dirigentes en sus familias y comunidades, y para que en el ejercicio de su liderazgo incluyeran a las mujeres y los grupos con escasa representación; b) equipó tres nuevos centros de tecnología de la información y las comunicaciones y capacitó a 860 mujeres, hombres y jóvenes de la comunidad en tecnología de la información y las comunicaciones para lograr un activismo social y crecimiento profesional; c) distribuyó 1,5 millones de dólares de los EE.UU. para desarrollar la capacidad de las organizaciones de base para llevar a cabo programas dirigidos al empoderamiento de la mujer; d) publicó ocho libros y manuales y preparó material multimedia y un documental para los talleres de capacitación y campañas de promoción en favor del empoderamiento de la mujer.

WLP trabajó como una asociación mundial en pro del desarrollo, los derechos y la paz. La asociación se organizó mediante una oficina coordinadora ubicada en los Estados Unidos de América y 20 organizaciones de base en África, Asia, América Latina y el Oriente Medio. A fin de apoyar el octavo Objetivo, entre 2005 y 2008, la asociación: a) captó la atención internacional hacia las campañas locales y regionales en pro de los derechos humanos de la mujer, tales como la campaña “Un millón de firmas” realizada en la República Islámica del Irán en pro de la igualdad de derechos respecto del matrimonio, la custodia y la herencia; la campaña por una ciudadanía en condiciones de igualdad en defensa de los derechos cívicos equitativos de las mujeres árabes, y la campaña sobre una igualdad sin reservas, que presiona a los gobiernos para que retiren todas las reservas que tengan respecto de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; b) convocó cuatro conferencias anuales con organizaciones asociadas para crear una visión común del movimiento en favor de la mujer, intercambiar experiencias y explorar vías por las que se pudiera respaldar más la labor respectiva; c) organizó procesos de planificación estratégica y fortalecimiento de la capacidad facilitados por pares entre los distintos países, destinados a las organizaciones asociadas, y facilitó programas de intercambio y asesoramiento entre las organizaciones asociadas de África; d) emitió 45 alertas por correo electrónico, cada una de las cuales llegó a más de 15.000 personas, como respuesta inmediata a los abusos de los derechos humanos que afectan a organizaciones asociadas; e) facilitó el diálogo y el intercambio de conocimientos Norte-Sur en el marco del movimiento internacional en pro de la mujer traduciendo libros sobre las campañas en favor de los derechos de la mujer; f) creó la red de acción mundial de mujeres en pro de los niños, una alianza de mujeres líderes dedicadas a alcanzar el segundo Objetivo, relativo a la enseñanza primaria universal, y el quinto Objetivo, relativo a la mortalidad materna. WLP, junto con Children’s Defense Fund, fundó la red en 2004; g) WLP, el UNFPA y otras organizaciones de mujeres fundaron conjuntamente el Foro intercultural de mujeres líderes en 2006 con el fin de impulsar la función de la mujer en la promoción de la comprensión intercultural. Dado que las mujeres se ven afectadas de forma desproporcionada por el subdesarrollo, el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio depende en gran medida de la mejora de la calidad de vida de las mujeres. Proporcionando a las mujeres las herramientas que necesitan para participar plenamente en la sociedad e impulsando la capacidad de las organizaciones de mujeres para empoderar exponencialmente a más mujeres WLP contribuye indirectamente a la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.